

PRV

Prieto, Ruiz de Velasco, S.C.



Seguros Atlas, S.A. y Subsidiarias

**Informe de los auditores independientes y
estados financieros consolidados por los años que
terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020**

Oficinas Corporativas: Av. Ejército Nacional 343 Ciudad de México C.P. 11520

Tel. (+52) 55 5254 0355 • info@prv-mex.com • www.prv-mex.com

Oficinas Regionales: Nuevo León, Estado de México, Jalisco, Tamaulipas, Quintana Roo, Veracruz, San Luis Potosí, Zacatecas

Prieto, Ruiz de Velasco, S. C.

Seguros Atlas, S.A. y Subsidiarias

Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020

Contenido

Anexos

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS:

Balances generales	"A"
Estados de resultados	"B"
Estados de flujo de efectivo	"C"
Estados de cambios en el capital contable	"D"
Notas a los estados financieros consolidados	"E"

Informe de los auditores independientes

A la Asamblea de Accionistas de Seguros Atlas, S.A. y Subsidiarias

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros consolidados de **Seguros Atlas, S.A. y Subsidiarias**, que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y los estados de resultados consolidados, de flujos de efectivo consolidados y de cambios en el capital contable consolidados, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas; así como, las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de **Seguros Atlas, S.A. y Subsidiarias**, al 31 de diciembre de 2021 y 2020; así como, sus resultados y flujos de efectivo consolidados correspondientes a los ejercicios que terminaron en esas fechas, de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones del Sector Asegurador en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF).

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de nuestro informe. Somos independientes de la Institución y subsidiarias de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Administración y de los responsables del gobierno de la Institución y subsidiarias en relación con los estados financieros consolidados

4. La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con los criterios contables

aplicables a instituciones del Sector Asegurador en México, emitidos por la CNSF y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros consolidados libres de incorrección material, debido a fraude o error.

5. En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Institución de continuar como Empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento, utilizando las bases contables de una Empresa en funcionamiento Excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.
6. La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera consolidada de la Institución.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

7. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.
8. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
 - Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
 - Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
 - Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de Empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe, o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución y Subsidiarias para continuar como Empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser una Empresa en funcionamiento.
9. Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Institución en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y momento de la aplicación de los procedimientos y los hallazgos significativos de la auditoría; así como, cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Prieto, Ruiz de Velasco, S.C.



C.P.C. Erwin Alejandro Ramírez Gasca
Socio

Ciudad de México, a 23 de febrero de 2022.

Activo	2021	2020	Activo	2021	2020
Inversiones	\$ 18.837.217.814	\$ 17.888.862.473	Reservas Técnicas	\$ 21.696.866.932	\$ 20.598.383.600
Valores y Operaciones con Productos Derivados	\$ 15.114.241.793	\$ 15.384.384.200	De Riesgos en Curso	\$ 11.350.015.423	\$ 11.121.277.606
Valores	15.114.241.793	15.384.384.200	Seguros de Vida	6.184.014.182	6.368.438.489
Gubernamentales	10.496.463.314	10.720.889.016	Seguros de Accidentes y Enfermedades	2.415.770.086	1.908.631.664
Empresas Privadas, Tasa Conocida	2.828.725.369	3.109.872.968	Seguros de Daños	3.123.209.534	4.287.914.611
Empresas Privadas, Remita Variable	1.737.899.141	1.482.089.803	Reaflanzamiento Tomado	616.904.621	6.395.332
Extranjeras	91.164.539	71.832.389	De Fianzas en Vigor	-	-
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	-	-	Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir	6.693.567.562	6.516.520.482
(-) Deterioro de Valores	-	-	Por Pólizas Vencidas y Sinistros Ocurredos pendientes de pago	6.280.355.913	4.475.871.112
Inversiones en Valores dados en Préstamo	-	-	Por Sinistros Ocurredos y No Reportados y Gastos de Ajuste	1.128.856.889	1.199.265.954
Valores Reastringidos	-	-	Asignación a los Sinistros	295.549.862	174.662.116
Operaciones con Productos Derivados	-	-	Por Fondos en Administración	81.265.871	108.920.901
Deudor por Reporto	1.073.826.198	243.603.554	Por Primas en Depósito	-	-
Cartera de crédito (Neto)	691.236.329	665.030.191	Reserva de Contingencia	26.402.198	25.080.055
Cartera de Crédito Vigente	693.864.829	671.880.420	Reservas para Riesgos Especializados	-	-
Cartera de Crédito Vencida	2.226.789	2.291.456	Reserva de Riesgos Catastróficos	3.625.887.039	3.335.505.067
(-) Estimaciones Preventivas por Riesgo Crédito	14.854.949	8.541.685	Reservas para Obligaciones Laborales	-	588.290.108
Inmuebles (Neto)	1.769.913.214	1.094.044.028	Acreedores	1.076.423.074	1.099.499.215
Inversiones para Obligaciones Laborales	219.419.168	306.117.383	Agentes y Ajustadores	891.536.163	865.550.776
Disponibilidad	688.495.880	712.819.697	Fondos en Administración de Pérdidas	3.531.691	2.085.045
Caja y Bancos	688.495.880	712.819.697	Acreedores por Responsabilidades de Fianzas por Pasivos	-	-
Deudores	6.166.110.771	5.996.817.939	Contratistas	-	-
Por Primas	5.859.592.641	4.918.394.315	Diversos	691.265.820	831.863.394
Deudor por prima por subsidio Daños	-	-	Reasguradores y Reaflanzadores	1.202.687.934	1.254.040.837
Audados a cargo de Dependencia y Entidades de la Administración Pública	-	-	Instituciones de Seguros y Fianzas	1.185.654.746	1.243.970.652
Federal	176.640.855	713.969.317	Depósitos Retenidos	-	4.787.520
Agentes y Ajustadores	88.876.156	85.100.600	Otras Participaciones	7.203.188	6.182.655
Documentos por Cobrar	20.795.681	48.708.863	Intermediarios de Reaseguro y Reaflanzamiento	-	-
Deudores por Responsabilidades de Fianzas por Reclamaciones Pagadas	-	-	Operaciones con Productos Derivados, Valor Razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición	-	-
Otros	227.687.714	250.607.623	Financiamientos Obtenidos:	-	-
(-) Estimación para Costeos	17.392.276	19.962.769	Emisión de Deuda	-	-
Reasguradores y Reaflanzadores (Neto):	6.166.692.340	6.107.631.467	Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Conversión en Acciones	-	-
Instituciones de Seguros y Fianzas	462.398.031	346.221.864	Otros Títulos de Crédito	-	-
Depósitos Retenidos	-	-	Contratos de Reaseguro Financiero	-	-
Impuestos Recuperables de Reaseguro	6.739.640.264	5.838.459.987	Otros Pasivos	1.963.376.137	2.239.540.728
(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de Reasguradores Extranjeros	8.473.097	9.566.160	Provisión para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad	26.046.431	128.626.153
Intermediarios de Reaseguro y Reaflanzamiento	-	-	Provisión para el Pago de Impuestos	60.978.944	357.821.175
(-) Estimación para Costeos	79.973.898	71.436.224	Otras Obligaciones	912.379.430	867.787.031
Inversiones Permanentes	221.769.825	198.467.742	Créditos Diferidos	969.976.332	895.312.929
Subsidiarias	-	-	Suma del Pasivo	27.084.218.149	26.380.054.648
Asociadas	221.769.825	198.467.742	Capital Contable	-	-
Otras Inversiones permanentes	-	-	Capital Contribuido	346.929.927	346.929.927
Otros Activos	768.968.809	692.366.174	Capital o Fondo Social Pagado	346.929.927	346.929.927
Mobiliario y Equipo (Neto)	53.934.676	56.036.388	Capital o Fondo Social	419.909.812	419.909.812
Activos Adjudicados (Neto)	-	-	(i) Capital o Fondo No Suicrítico	72.979.885	72.979.885
Diversos	844.919.826	464.561.559	(ii) Capital o Fondo No Emitido	-	-
Activos Intangibles Amortizables (Neto)	170.872.084	171.830.307	(iii) Acciones Propias Recompuestas	-	-
Activos Intangibles de larga duración (Neto)	-	-	Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	-	-
			Aportaciones para Futuros Aumentos de Capital	-	-
			Capital Ganado	6.312.878.683	6.007.678.525
			Reservas	-	-
			Legal	589.973.469	523.865.045
			Para Adquisición de Acciones Propias	-	-
			Otras	269.978.574	269.978.574
			Superávit por Valuación	334.163.394	134.034.632
			Inversiones permanentes	-	-
			Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	3.829.929.169	3.301.685.946
			Resultado o Remanente del Ejercicio	370.808.748	874.421.647
			Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	-	-
			Remediciones por Beneficios Definidos a los Empleados	(81.972.669)	(96.736.519)
			Participación Controladora	6.699.808.610	5.354.608.452
			Participación No Controladora	264.695.184	267.521.678
Suma del Activo	\$ 32.968.681.943	\$ 32.002.784.876	Suma del Pasivo y Capital	\$ 32.968.681.943	\$ 32.002.784.876

Orden	2021	2020
Valores en Depósito \$	-	-
Fondos en Administración	261,053,160	249,534,016
Responsabilidades por Fianzas en Vigor	1,614,949,827	1,625,989,054
Garantías de Recuperación por Fianzas Excedidas	1,607,185,903	1,815,303,284
Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	79,809,804	27,425,151
Reclamaciones Contingentes	-	-
Reclamaciones Pagadas	14,463,115	13,426,681
Reclamaciones Canceladas	30,454,261	30,689,300
Recuperación de Reclamaciones Pagadas	3,493,077	3,195,427
Pérdida Fiscal por Anticipar	-	-
Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales	-	-
Cuentas de Registro	4,547,334,825	5,458,802,677
Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo	-	-
Garantías Recibidas por Derivados	-	-
Garantías Recibidas por Reporto	1,072,805,691	243,592,864

"El presente Balance General Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y sus subsidiarias hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente Balance General Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben".

"Los Estados Financieros consolidados y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica <http://www.segurosatlas.com.mx/informacion-financiera/informes- anuales.html>."

"Los Estados Financieros consolidados se encuentran dictaminados por el C.P.C. **Erwin Alejandro Ramirez Gaica**, miembro de la sociedad denominada Prieto, Ruiz de Velasco S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta Institución; asimismo, las reservas técnicas de la Institución fueron dictaminadas por el **Act. Amanda Miriam Luna Noriega y Act. Fernando Patricio Belauzanarán Barrera**."

"El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros Consolidados, las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros consolidados dictaminados, se ubicaran para su consulta en internet, en la página electrónica <http://www.segurosatlas.com.mx/informacion-financiera/informes- anuales.html> a partir de los noventa días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2021."

"Asimismo, el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, se ubicará para su consulta en internet, en la página electrónica: <http://www.segurosatlas.com.mx/informacion-financiera/informes- anuales.html>, a partir de los noventa días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2020."

"El capital contribuido incluye la cantidad de **53,814,753**, moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de Inmuebles."

C.P. Rolando Vega Sáenz
 Director General

L.C. y E.F. Andrés Molina Chávez
 Auditor Interno

C.P. Miguel Raúl Alonso Obregón
 Subdirector de Administración Financiera

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros consolidados

	2021	2020
Primas		
Emitidas	\$ 17,955,856,517	\$ 16,601,468,558
(-) Cedidas	6,671,119,863	6,773,150,837
De Retención	<u>11,284,736,654</u>	<u>9,828,317,721</u>
(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en vigor	<u>799,682,714</u>	<u>401,715,965</u>
Primas de Retención Devengadas	<u>\$ 10,485,053,940</u>	<u>\$ 9,426,601,756</u>
(-) Costo Neto de Adquisición	<u>2,410,181,877</u>	<u>2,363,108,002</u>
Comisiones a Agentes	\$ 1,697,040,100	\$ 1,533,005,685
Compensaciones Adicionales a Agentes	433,544,347	478,537,436
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	3,905,584	3,922,640
(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	921,657,815	838,304,340
Cobertura de Exceso de Pérdida	427,810,533	342,838,204
Otros	<u>769,739,928</u>	<u>843,108,377</u>
(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir	<u>7,675,527,975</u>	<u>5,677,670,561</u>
Siniestralidad y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir	8,144,145,718	5,921,706,327
(-) Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	468,872,095	246,264,913
Reclamaciones	<u>254,352</u>	<u>2,229,147</u>
Utilidad Técnica	<u>399,344,088</u>	<u>1,385,823,193</u>
(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas	<u>91,671,111</u>	<u>417,823,152</u>
Reserva para Riesgos Catastróficos	90,381,971	416,376,782
Reserva para Seguros Especializados	-	-
Reserva de Contingencia	1,289,140	1,446,370
Otras Reservas	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado de Operaciones Análogas y Conexas	<u>291,844</u>	<u>186,138</u>
Utilidad Bruta	<u>307,964,821</u>	<u>968,186,179</u>
(-) Gastos de Operación Netos:	<u>788,232,095</u>	<u>885,290,960</u>
Gastos Administrativos y Operativos	82,014,182	52,220,858
Remuneraciones y Prestaciones al Personal	651,279,525	780,597,876
Depreciaciones y Amortizaciones	<u>54,938,388</u>	<u>52,472,226</u>
Pérdida (Utilidad) de la Operación	<u>(480,267,274)</u>	<u>82,895,219</u>
Resultado Integral de Financiamiento	<u>905,673,370</u>	<u>1,350,633,159</u>
De Inversiones	623,451,080	640,670,984
Por Venta de Inversiones	15,507,911	5,865,303
Por Valuación de Inversiones	76,429,835	348,952,119
Por Recargo sobre Primas	125,678,058	159,087,035
Por Emisión de Instrumentos de Deuda	-	-
Por Reaseguro Financiero	-	-
Intereses por créditos	-	-
(-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	2,916,601	(10,779,573)
(-) Castigos preventivos por riesgos crediticios	7,114,286	(8,602,360)
Otros	127,929,482	144,863,268
Resultado Cambiario	(53,292,109)	32,012,517
(-) Resultado por Posición Monetaria	<u>-</u>	<u>-</u>
Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes	<u>23,045,784</u>	<u>4,741,247</u>
Utilidad antes de Impuestos a la Utilidad	<u>448,451,880</u>	<u>1,438,269,625</u>
(-) Provisión para el pago del Impuestos a la Utilidad	<u>76,807,868</u>	<u>505,223,998</u>
Utilidad antes de Operaciones Continuas	<u>371,644,012</u>	<u>933,045,627</u>
Operaciones Discontinuas	<u>-</u>	<u>-</u>
Utilidad del ejercicio	<u>\$ 371,644,012</u>	<u>\$ 933,045,627</u>
Participación Controladora	<u>\$ 370,808,746</u>	<u>\$ 874,421,647</u>
Participación no Controladora	<u>835,266</u>	<u>58,623,980</u>
Utilidad del ejercicio consolidado	<u>\$ 371,644,012</u>	<u>\$ 933,045,627</u>

"El presente Estado de Resultados Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados de manera consolidada los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y sus subsidiarias por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"El presente Estado de Resultados Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben."

C.P. Rolando Vega Sáenz
 Director General

L.C. y E.F. Andrés Molina Chávez
 Auditor Interno

C.P. Miguel Raúl Alonso Obregón
 Subdirector de Administración Financiera

Seguros Atlas, S.A. y Subsidiarias

Estados de flujos de efectivo consolidados por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en pesos)

Anexo "C"

	2021	2020
Resultado neto	\$ 370,808,746	\$ 933,045,627
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	320,538,418	1,355,996,204
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	-	-
Estimación por castigo o difícil cobro	8,675,077	(1,777,088)
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociado a actividades de inversión y financiamiento	-	-
Depreciaciones y amortizaciones	-	-
Remediones por Beneficios Definidos a los Empleados	14,762,850	(9,808,850)
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	279,364,281	1,959,074,696
Provisiones	-	-
Estimaciones Preventivas por Importes Recuperables	8,672,097	5,565,162
Participación Reaseguradores y reafianzadores	45,869,723	(765,465,216)
Efectos del Método de Participación	-	-
Participación no controladora	(12,866,691)	(40,265,718)
Efectos en capital derechos y recargos devengados	-	-
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	(23,938,919)	208,673,218
Operaciones discontinuadas	-	-
	\$ 691,347,164	\$ 2,289,041,831
Actividades de operación:		
Cambio en cuentas de margen	-	-
Cambio en inversiones en valores	(368,642,681)	(1,755,129,025)
Cambio en deudores por reporte	-	-
Cambio en préstamos de valores (activo)	-	-
Cambio en derivados (activo)	-	-
Cambio en primas por cobrar	(203,869,864)	114,438,889
Cambio en deudores	6,686,129	(32,344,629)
Estimaciones Preventivas por Riesgo Crediticios	14,854,949	8,541,684
Cambio en reaseguradores y reafianzadores (activo)	(116,176,168)	20,564,947
Cambio en reaseguradores y reafianzadores (pasivo)	(52,082,903)	(342,617,472)
Cambio en bienes adjudicados	-	-
Cambio en otros activos operativos	(79,059,945)	(64,116,338)
Cambio en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	809,446,545	180,935,052
Cambio en derivados (pasivo)	-	-
Cambio en otros pasivos operativos	(375,299,871)	335,788,698
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(364,143,809)	(1,533,938,194)
Actividades de Inversión:		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	-	-
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(71,527,172)	(390,720,218)
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	-	-
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	-	-
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	-	-
Cobros de dividendos en efectivo	-	-
Pagos por adquisición de activos intangibles	-	-
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	-	-
Cobros por disposición de otros activos de larga duración	-	-
Pagos por adquisición de otros de larga duración	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(71,527,172)	(390,720,218)
Actividades de Financiamiento:		
Cobros por emisión de acciones	-	-
Pagos por reembolsos de capital social	-	-
Pagos de dividendos en efectivo	(280,000,000)	(180,000,000)
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	-	-
Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	-	-
Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(280,000,000)	(180,000,000)
Incremento neto de efectivo	(24,323,817)	184,383,419
Efecto por cambios en el valor del efectivo	-	-
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del período	712,819,697	528,436,278
Efectivo y equivalente de efectivo al final del período	\$ 688,495,880	\$ 712,819,697

"El presente Estado de Flujos de Efectivo Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en la Sociedad Controladora y sus subsidiarias por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"El presente Estado de Flujos de Efectivo Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben."

C.P. Rolando Vega Sáenz
Director General

L.C. y E.F. Andrés Molina Chávez
Auditor Interno

C.P. Miguel Raúl Alonso Obregón
Subdirector de Administración Financiera

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros consolidados

Concepto	Capital contribuido				Capital Ganado				Superávit o Déficit por Valuación	Total de Participación Controladora	Participación No Controladora	Total Capital Contable
	Capital social pagado	Obligaciones Subordinadas de conversión	Reservas de capital	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Inversiones permanentes	Resultado por	Remediciones por Beneficios Definidos a los Empleados				
							Tenencia de Activos No Monetarios					
					Participación en otras cuentas de Capital Contable	Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios		De Inversiones				
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 346,929,927	\$ -	\$ 739,912,014	\$ 2,786,278,378	\$ 749,267,173	\$ -	\$ -	\$ (86,926,669)	\$ 217,389,291	\$ 4,752,850,114	249,163,612	\$ 5,002,013,726
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas												
Suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de Reservas	-	-	53,969,605	(53,959,605)	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	(180,000,000)	-	-	-	-	-	(180,000,000)	-	(180,000,000)
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores y	-	-	-	749,267,173	(749,267,173)	-	-	-	-	-	-	-
Efectos en el método de participación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de consolidación	-	-	-	-	-	-	-	44,808,948	44,808,948	-	-	44,808,948
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reconocimiento ORI D-3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	53,969,605	515,307,568	(749,267,173)	-	-	44,808,948	-	(135,191,052)	-	(135,191,052)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral												
Utilidad Integral	-	-	-	-	874,421,647	-	-	-	-	874,421,647	58,623,980	933,045,627
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	(20,563,967)	-	(20,563,967)	-	(20,563,967)
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos en el método de participación	-	-	-	-	-	-	-	(56,961,865)	(56,961,865)	(40,265,717)	(97,227,582)	(97,227,582)
Resultado por valuación de inmuebles	-	-	-	-	-	-	-	101,943,453	101,943,453	-	-	101,943,453
Impuestos Diferidos Inmuebles	-	-	-	-	-	-	-	(25,722,854)	(25,722,854)	-	-	(25,722,854)
Reconocimiento ORI D3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos en el método de participación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Superávit / Déficit por Valuación de la RRC de Lago Plazo	-	-	-	-	-	-	-	(126,358,184)	(126,358,184)	-	-	(126,358,184)
Remediciones por Beneficios Definidos a los Empleados	-	-	-	-	-	-	-	(9,808,850)	(9,808,850)	-	-	(9,808,850)
Total	-	-	-	-	874,421,647	-	-	(9,808,850)	(127,863,407)	738,849,390	18,358,263	755,307,653
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 346,929,927	\$ -	\$ 793,871,619	\$ 3,301,585,946	\$ 874,421,647	\$ -	\$ -	\$ (96,735,518)	\$ 134,534,832	\$ 5,354,608,452	267,521,875	\$ 5,622,130,327
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas												
Suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de Reservas	-	-	66,078,424	(66,078,424)	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	(280,000,000)	-	-	-	-	-	(280,000,000)	-	(280,000,000)
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores y	-	-	-	874,421,647	(874,421,647)	-	-	-	-	-	-	-
Efectos en el método de participación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de consolidación	-	-	-	-	-	-	-	56,961,865	56,961,865	-	-	56,961,865
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reconocimiento ORI D-3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	66,078,424	528,343,223	(874,421,647)	-	-	56,961,865	-	(223,038,135)	-	(223,038,135)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral												
Utilidad Integral	-	-	-	-	370,808,746	-	-	-	-	370,808,746	835,266	371,644,012
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	(24,699,519)	-	(24,699,519)	-	(24,699,519)
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos en el método de participación	-	-	-	-	-	-	-	(72,484,014)	(72,484,014)	(13,701,957)	(86,185,971)	(86,185,971)
Resultado por valuación de inmuebles	-	-	-	-	-	-	-	54,721,413	54,721,413	-	-	54,721,413
Impuestos Diferidos Inmuebles	-	-	-	-	-	-	-	(11,122,593)	(11,122,593)	-	-	(11,122,593)
Reconocimiento ORI D3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos en el método de participación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Superávit / Déficit por Valuación de la RRC de Lago Plazo	-	-	-	-	-	-	-	196,251,410	196,251,410	-	-	196,251,410
Remediciones por Beneficios Definidos a los Empleados	-	-	-	-	-	-	-	14,762,850	14,762,850	-	-	14,762,850
Total	-	-	-	-	370,808,746	-	-	142,666,697	142,666,697	528,238,293	(12,866,691)	515,371,602
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 346,929,927	\$ -	\$ 859,950,043	\$ 3,829,929,169	\$ 370,808,746	\$ -	\$ -	\$ (81,972,668)	\$ 334,163,384	\$ 5,659,808,610	254,655,184	\$ 5,914,463,794

"El presente Estado de Cambios en el Capital Contable o Patrimonio Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y sus subsidiarias periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las normas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

"El presente Estado consolidado de cambios en el Capital Contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben."

C.P. Rolando Vega Sáenz
Director General

L.C. y E.F. Andrés Molina Chávez
Auditor Interno

C.P. Miguel Raúl Alonso Obregón
Subdirector de Administración Financiera

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

1. Actividad de la Institución

Seguros Atlas, S.A., (la Institución), tiene como objeto principal operar como Institución de seguros en apego a la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF); así como, por las disposiciones de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión o CNSF) como órgano de inspección y vigilancia de estas Instituciones, en el seguro, coaseguro y reaseguro. La Institución opera en los siguientes ramos:

- a) Vida.
- b) Accidentes y enfermedades, en los ramos de accidentes personales y gastos médicos.
- c) Daños, en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimos y transportes, incendio, automóviles, diversos y terremoto y otros riesgos catastróficos.
- d) Así también, en operaciones de reafianzamiento.

La Subsidiaria Seguros el Potosí, S.A., tiene por objeto, actuar como Institución de Seguros, con la debida autorización, pudiendo realizar operaciones en los ramos de vida, accidentes y enfermedades, daños en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimos y transportes, incendio, automóviles y diversos, puede también practicar reaseguros, coaseguro o cualquier acto o contrato anexos o conexos, con su objeto y que se relacione o sean necesarios para la realización del mismo o que la ley exija y permita.

La Subsidiaria Administradora de Noveles, S.A. de C.V., tiene por objeto la prestación de servicios administrativos relacionados con agentes de seguros que se encuentren en capacitación y cuenten con la autorización provisional emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, los servicios administrativos prestados son exclusivamente a Seguros Atlas, S.A.

Implicaciones derivadas del COVID-19 y sus variantes:

La Compañía y subsidiarias durante el 2021 y en pleno desarrollo y evolución de la pandemia, continuó operando para prestar servicios de aseguramiento, siempre en pleno apego al marco legal imperante en materia de higiene y salud que dictan las autoridades federales y locales. De igual manera, se continuó dando seguimiento a los semáforos federal y estatales respecto del riesgo epidemiológico y el nivel de hospitalizaciones., en específico se vio con mucha cautela el surgimiento de la variante Ómicron para preservar la salud de los empleados.

Con base en lo anterior, a continuación, se presentan los principales impactos que generó la COVID y sus variantes en la Institución.

(Ingreso) Costo

a. Siniestros pagados asociados directamente por la pandemia:

Seguro de Vida		Importe
Total Pagado	\$	1,407,995,540
Total por COVID-19		485,526,683
Porcentaje		34.48%
Seguro de Gastos Médicos Mayores (GMM)		
Total Pagado	\$	3,559,218,633
Total por COVID-19		569,027,573
Porcentaje		15.99%

b. Costos relacionados al acondicionamiento de las oficinas para el regreso del personal a la nueva normalidad, incluyendo programas de apoyo al bienestar del personal.

Descripción		Importe
Insumos, pruebas de COVID-19 y ayuda a empleados	\$	2,454,973
Acondicionamiento de oficinas		54,105
Total		<u>2,509,078</u>

c. Reconocimiento de deterioro de inversiones o activos.

d. Incentivos otorgados a los asegurados con objeto de continuar la promoción y venta de pólizas de seguros.

Se otorgaron del mes a septiembre del 2021 los siguientes beneficios.

- Extensión del periodo de pago, 15 días naturales de prórroga de pago para Autos Individuales y seguros individuales, grupos y colectivos de Vida, Gastos Médicos Mayores, Accidentes Personales y Accidentes Escolares.
- Descuento por Pronto Pago para pólizas individuales de Automóviles residentes individuales, y Pick ups de uso particular, otorgando un 10% sobre la prima neta si el recibo es pagado dentro de los 15 días naturales de inicio de vigencia

A continuación, se describen las consideraciones efectuadas para la determinación de los impactos:

a. Siniestros pagados asociados directamente por la pandemia:

Ante, el incremento de contagios, hospitalizaciones y fallecimientos derivados de la COVID-19 y sus variantes, durante 2021 se incrementó la siniestralidad, en particular, la de los ramos de Vida y Gastos Médicos Mayores.

Otros ramos que se habían visto beneficiados por el confinamiento, están regresando a comportamientos previos a la pandemia derivado de la apertura de actividades, incremento en la movilidad y el regreso a la nueva normalidad

El evento de pandemia es una exclusión en los productos comercializados por Seguros Atlas, sin embargo, al inicio de la contingencia se modificó el clausulado para extender la cobertura en la Operación de Accidentes y Enfermedades, para eventos derivados de COVID-19 y sus variantes.

El costo neto de siniestralidad en el ramo de Automóviles tuvo un aumento de 22.7% con respecto al monto observado en el ejercicio 2020. En cuanto al rubro de Costo neto de Adquisición, se observa un decremento del 2.1% en 2021 respecto a 2020 (674,757,115 de 2021 vs 688,992,926 de 2020). Este decremento no se identifica como asociado a un efecto por la pandemia de COVID.

b. Costos relacionados al acondicionamiento de las oficinas para el regreso del personal a la nueva normalidad, incluyendo programas de apoyo al bienestar del personal:

Se continuó con la instauración de roles para privilegiar la sana distancia entre estaciones de trabajo optimizando los espacios y colocando algunas barreras físicas. De especial trascendencia fue el seguimiento al esquema de vacunación de los empleados para mantener en confinamiento a aquellos que no habían podido completar el esquema de vacunación.

Las salas de juntas continúan señalizadas con el aforo permitido y se hace hincapié en que se privilegien las reuniones a distancia. El acomodo del mobiliario en áreas comunes así como la señalización para preservar la sana distancia continúa.

Se ha puesto especial énfasis en la revisión de los sistemas de aire acondicionado a través de la revisión de una empresa externa, en específico los filtros y la cantidad de aire inyectado.

Se continúa con la toma de temperatura y asignación de oxímetros en las oficinas, así como equipo de protección personal (EPP) como cubre bocas y caretas.

A mediados del 2021 y ante la evolución de la pandemia se revisaron los Lineamientos COVID y sus variantes, se difundieron vía electrónica nuevamente para conocimiento y aplicación de los mismos. Una parte que se consideró muy importante es que a través de infografías se genera consciencia en los empleados para la aplicación de medidas de higiene.

Se continúa dando seguimiento al personal positivo y con síntomas sospechosos a través de Recursos Humanos y la Dirección Médica de Seguros Atlas y aplicación de pruebas conforme a la normativa emitida por la Ciudad de México de manera aleatoria al personal que asiste a las oficinas a desempeñar las actividades.

Continúa la provisión de agua potable, jabón, toallas desechables, gel antibacterial, aerosoles desinfectantes, tapetes sanitizantes y toallas desinfectantes en todas las áreas de la empresa, botes para desechos y se instaló señalética de circulación, por su parte al personal que atiende al público se le dotó de guantes y caretas para preservar su seguridad y la de las personas que acuden a las oficinas a realizar trámites. También se dotó de cubre bocas lavables a todo el personal y de agua embotellada dado que fueron clausurados los filtros de agua para evitar un riesgo de contagio.

Para el personal de nuevo ingreso se da seguimiento a la concreción de capacitación que es obligatoria para el personal relacionadas con la contingencia, mismas que se toman vía remota a través del portal <https://climss.imss.gob.mx/>, para que cuenten con las herramientas de contención de propagación del virus al seno de la compañía.

c. Reconocimiento de deterioro de inversión de activos

No se presentó algún caso de deterioro dentro de las Inversiones en el periodo comprendido durante 2021 por causas de la pandemia ya que los mercados financieros demostraron en su valuación el comportamiento de altibajos que hubo en la ya mencionada pandemia

d. Incentivos otorgados a los asegurados con objeto de continuar la promoción y venta de pólizas de seguros.

La cobranza se mantuvo constante respecto al ejercicio anterior, observamos una cancelación por falta de pago del 7% sobre nuestra cartera.

Algunas otras implicaciones relevantes generadas por la operatividad remota y situación económica generada en el país por esta contingencia sanitaria se describen a continuación:

- En el Escenario Base de la Prueba de Solvencia Dinámica (PSD) 2021 se incluyeron los impactos esperados por la pandemia en las exposiciones de riesgo de la Institución. El resultado del ejercicio permitió comprobar que, bajo los diferentes escenarios

desarrollados para el período de los siguientes 5 años, Seguros Atlas cuenta con un nivel de Solvencia adecuado; los resultados de la PSD constituyen el principal insumo cuantitativo de la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucional (ARSI) que se presentó al Consejo de Administración durante el primer semestre de 2021.

- Durante 2021 se observaron incrementos en el Requerimiento de Capital de Solvencia de la Institución, los cuales se identifican como derivados de la pandemia; sin embargo, tales incrementos no tuvieron impactos negativos en el margen de solvencia de la Compañía, puesto que se mantuvo un Índice de Solvencia superior a 3.0 durante el ejercicio.
- No se apreciaron incrementos preocupantes en el Requerimiento por Riesgo Operativo el cual mantuvo una representación de, aproximadamente, un 25% del Requerimiento de Capital de Solvencia. Sin embargo, la pandemia por COVID y sus variantes ha tenido efectos identificables en materia de Gestión de riesgos Operacionales para la Compañía, algunos de los cuales podrían representar un impacto económico en el futuro y que se describen a continuación:
 - Se ha observado una mayor exposición al riesgo Cyber y otros riesgos tecnológicos, a raíz del nuevo entorno operativo de la compañía, con la implementación del trabajo a distancia, las restricciones de aforo en el centro de trabajo y el uso de herramientas de comunicación vía web. Dicho riesgo ha sido identificado y evaluado, por lo que la Compañía contribuye a mitigar sus posibles impactos a través de la adquisición de una cobertura de Seguro de Cyber-Risk.
 - Se han observado diversas incidencias de riesgo, asociadas al contexto actual de la operación producto de la pandemia por COVID. Tales incidencias no han representado una pérdida económica para la Institución, sin embargo, han impactado en la operatividad, de tal forma que se han modificado y actualizado las políticas y los procesos y se han requerido mayores recursos de hardware y software. Este nuevo entorno ha llevado a Seguros Atlas a realizar adaptaciones en la normatividad interna y con ello tomar en cuenta nuevas exposiciones de riesgo producto del trabajo remoto y de la pandemia que continúa vigente, como lo son el uso de redes y equipos personales de los empleados, el establecimiento de roles para la actividad presencial, las normas de protección sanitaria, la ausencia o pérdida de personal calificado y experimentado, entre otros. Adicionalmente, la compañía enfrenta la necesidad de actualizar y adaptar sus productos comerciales, desde los puntos de vista técnicos, legales y operativos en reflejo de la evolución del mercado.
 - Se observa un nuevo riesgo emergente relacionado a los cambios observados en el mercado laboral y en la oferta de empleo, que hoy en día incluyen una mayor, o la totalidad, de la actividad de los puestos laborales a desarrollarse a través de teletrabajo, generando un incremento en la probabilidad de pérdida de talento, sobre todo en generaciones más jóvenes.
 - Creció la posibilidad de deterioro en el Sistema de Gobierno Corporativo, debido a la falta de documentación del ambiente interno de la compañía, así como el aumento de

rotación a consecuencia del punto anterior (mayor probabilidad de pérdida de talento por condiciones laborales fuera de mercado). La compañía ha aumentado su exposición de pérdida de conocimiento (el Know How) por la combinación de ambos elementos.

- Afectaciones en la emisión de primas.
- En cuanto al aumento y/o disminución de primas registradas en el 2021 atribuidas a la pandemia, la Dirección Foránea identificó que, en el caso del ramo de Autos, se tuvo un decremento en primas significativo dado por dos situaciones:

Toda renovación de primas en flotillas tuvo que ser cotizada para lograr su conservación con un promedio de primas 20% menor al del año 2020.

La muy fuerte competencia no permitió ganar cuentas nuevas ya que la propia competencia sacrificaba en gran parte de los casos prima suficiente por mantener o ganar las cuentas.

- En el caso de Gastos Médicos Mayores, la Dirección Foránea identificó el efecto contrario:

Dada el alta siniestralidad registrada en el último trimestre del 2020 y el 1er trimestre del 2021, la renovación de pólizas a experiencia propia, así como la captación de nuevas cuentas, principalmente a partir de 2do semestre, se reflejaron con incrementos substanciales en primas que en la mayoría de los casos regían por arriba del 20%; así mismo, las tarifas de GMM Individual también se vieron afectadas con incrementos superiores al 25% (incluyendo en el efecto el cambio de edad); lo anterior no ayudo a sufragar el costo de la siniestralidad del propio año pero sí deja una prima por devengar acumulada suficiente para hacerle frente a la siniestralidad del 2022. La muy fuerte competencia no permitió ganar cuentas nuevas ya que la propia competencia sacrificaba en gran parte de los casos prima suficiente por mantener o ganar las cuentas.

- Así como en los Seguros de Gastos Médicos Mayores individual en el mes de Julio de 2021 se recalcularon las primas de acuerdo con la siniestralidad ocurrida incluyendo COVID y sus variantes e igualmente se aplica el cuestionario especial de COVID y sus variantes para la suscripción.
- Esta compañía empleó juicio actuarial en reservas de siniestros derivadas de provisiones por siniestros diferidos o aplazados.

En el ramo de Gastos Médicos, con la experiencia observada del comportamiento de siniestralidad, particularmente al inicio del año, la expectativa de una ola más de la pandemia al comienzo de 2022 y la presencia de una nueva variante era adecuado aplicar el juicio actuarial lo cual implicó un incremento de 1.92% en las reservas técnicas del ramo. En el resto de los ramos se observó que los modelos registrados reconocieron adecuadamente las variaciones de siniestralidad presentadas.

- Se dio seguimiento y atención a los requerimientos de información de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, manteniendo procesos y procedimientos para la entrega de información ya establecida en dicha normatividad y los requerimientos especiales como son la entrega del Portafolio Semanal de Inversiones (PSINV) y la entrega mensual de la Información sobre la Base de Inversión, Fondos Propios Admisibles para cubrir el Requerimiento de Capital de Solvencia y el Capital Mínimo Pagado (RMIF). Se han difundido las Circulares Modificatorias de la Circular Única de Seguros y Fianzas,; determinación de escenarios estatutarios para la Prueba de Solvencia Dinámica (PSD); Sistemas de Información Estadística (SESAS); reaseguro; entrega de Reportes Regulatorios; plazo para la aplicación de Normas de Información Financiera (NIF), así como sus nomenclaturas y criterios de contabilidad.
- Se dio visita de inspección extraordinaria por parte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, sin observaciones y avalando el cumplimiento de las indicaciones del Gobierno Federal para el retorno a la nueva normalidad.
- En materia de Datos Personales se impartió una charla introductoria a todos los empleados para generar sensibilización sobre la importancia de este tema.
- Para garantizar un regreso paulatino seguro a las labores presenciales se continuó dando seguimiento a lineamientos establecidos en el “Acuerdo por el que se establecen plazos para la continuidad de los trámites y la resolución de los procedimientos competencia de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, durante el periodo de duración Contingencia Sanitaria” publicado en el DOF el 3 de agosto 2020 para que las áreas obligadas a la entrega de información conocieran los horarios de recepción de documentación y de entregables a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y no ubicarse en incumplimientos.
- Durante este periodo, la compañía no realizó reestructura de personal relacionada a la evolución de la pandemia. Se continuó con el mismo esquema de remuneraciones e incentivos de los empleados.
- La calificación crediticia otorgada por Standard & Poor’s para el ejercicio 2021 fue de “mxAAA”, con perspectiva estable, por lo que no se perciben afectaciones importantes por temas de COVID y sus variantes.

2. Bases de formulación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, están sujetos a la aprobación de la Comisión, quien cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

Los estados financieros consolidados que se acompañan han sido preparados y presentados conforme a las bases contables establecidas para Instituciones de Seguros emitidas por la Comisión y, en su caso, con las estipuladas en la LISF, las cuales difieren de las NIF mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C.

(CINIF), principalmente en la clasificación y presentación de algunos rubros de los estados financieros consolidados.

a) La consolidación se realiza con base en las políticas establecidas en la Circular Única de Seguros y fianzas (CUSF), conforme a lo establecido en el título 22 de las presentes disposiciones.

- Las Compañías subsidiarias son las siguientes:

<u>Compañía</u>	<u>Porcentaje de participación</u>
• Seguros el Potosí, S.A.	54.0778%
• Administradora de Noveles, S.A. de C.V.	98.9999%

- A continuación se presenta un resumen condensado de los rubros de los estados financieros de las Subsidiarias y el porcentaje que representa al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	2021			
	<u>Seguros el Potosí, S.A.</u>	<u>Porcentaje que representa de los estados financieros consolidados</u>	<u>Administradora de Noveles, S.A. de C.V.</u>	<u>Porcentaje que representa de los estados financieros consolidados</u>
Activo total	\$ 2,502,147,431	7.59%	\$ 534,767	-
Pasivo total	1,947,622,252	7.20%	160,128	-
Capital contable	554,525,179	9.38%	374,639	-
Primas retenidas devengadas	1,345,937,823	12.84%	1,768,711	0.02%
Costo neto de adquisición	393,669,853	16.33%	61,227	0.01%
Costo neto de siniestralidad	860,478,523	11.21%	-	-
Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas	28,702,260	31.31%	-	-
Gastos de Operación netos	150,411,924	19.08%	1,635,330	0.21%
Resultado Integral de financiamiento	79,798,017	8.81%	-	
Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes	1,440	-	-	
Provisión para el Pago de Impuestos a la Utilidad	8,728,556	11.36%	24,906	0.01%
Utilidad neta del ejercicio	1,203,276	0.33%	47,247	0.01%

	2020			
	Seguros el Potosí, S.A.	Porcentaje que representa de los estados financieros consolidados	Administradora de Noveles, S.A. de C.V.	Porcentaje que representa de los estados financieros consolidados
Activo total	\$ 2,291,451,462	7.08%	\$ 537,397	-
Pasivo total	1,708,905,452	6.48%	210,005	-
Capital contable	582,546,010	1.82%	327,392	-
Primas retenidas devengadas	1,248,001,541	13.24%	2,607,549	0.03%
Costo neto de adquisición	347,440,186	14.70%	330,550	0.01%
Costo neto de siniestralidad	684,188,558	12.05%	-	-
Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas	22,474,602	5.38%	-	-
Gastos de Operación netos	164,008,298	18.53%	2,175,969	0.24%
Resultado Integral de financiamiento	99,505,090	7.37%	-	-
Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes	18,797	0.40%	-	-
Provisión para el Pago de Impuestos a la Utilidad	37,017,747	7.33%	37,092	0.01%
Utilidad neta del ejercicio	92,396,037	9.90%	63,937	0.01%

Por disposición de la Comisión, los efectos netos derivados de la valuación de inversiones, deberán reconocerse en los resultados consolidados del ejercicio, existiendo la obligación de crear una provisión de impuestos diferidos, respecto al pago del impuesto sobre la renta (ISR) y la participación de los trabajadores en las utilidades (PTU).

A partir del ejercicio de 2010 por disposición de la Comisión, la Institución debe consolidar sus estados financieros con sus Subsidiarias; Seguros el Potosí, S.A. y Administradora de Noveles, S.A. de C.V., de acuerdo a la Circular S-18.4 del 6 de abril, en la que se dan a conocer las bases y disposiciones para su formulación, presentación y publicación.

La Institución observa las NIF sobre temas no previstos en los criterios de contabilidad que emite la Comisión, siempre y cuando:

- I. Estén vigentes con carácter de definitivo.
- II. No sean aplicables de manera anticipada.
- III. No contravengan la filosofía y los conceptos generales establecidos en los criterios de contabilidad para las Instituciones, y
- IV. No exista pronunciamiento expreso por parte de la Comisión, entre otros, sobre aclaraciones a la normas particulares contenidas en la NIF que se emita, o bien, respecto a su no aplicabilidad.

A partir del 1º de enero de 2021, entraron en vigor las siguientes NIF, interpretaciones a las NIF (INIF) y algunas mejoras a las NIF emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), las cuales han sido adoptadas por la Compañía de

manera retrospectiva en la preparación de los estados financieros. En la nota 3 se divulgan las nuevas políticas contables y en su caso, los efectos de adopción:

Nuevas NIF vigentes a partir de 2023:

- NIF C-17 “Propiedades de Inversión”.
- NIF C-22 “Criptomonedas”.
- INIF 24 “Reconocimiento de efecto de aplicación de las nuevas tasas de interés de referencia”.

Mejoras a las NIF que generan cambios contables:

- NIF C-2 “Inversión en Instrumentos financieros”.

Mejoras a las NIF que no generan cambios contables:

- NIF C-4 “Inventarios”.
- NIF C-8 “Activos Intangibles”.

3. Resumen de políticas contables significativas

Las principales políticas contables de la Institución y Subsidiarias seguidas en la preparación de estos estados financieros consolidados y que han sido consistentes en los años 2021 y 2020, a menos que se especifique lo contrario, se resumen a continuación:

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

De acuerdo con la NIF B-10 “Efectos de la inflación” la Institución y Subsidiarias se encuentran en un entorno económico no inflacionario, ya que la inflación de los últimos 3 años en la economía mexicana ha sido inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1º de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de los estados financieros consolidados adjuntos se presentan en pesos mexicanos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera consolidada reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

La inflación acumulada de los últimos tres ejercicios al 31 de diciembre de 2021 y 2020 asciende a 13.87% y 11.19%, respectivamente.

b) Inversiones

Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda y de capital, y se clasifican de acuerdo con su uso al momento de la adquisición en: títulos de capital para financiar la

operación y títulos de capital disponibles para su venta. Inicialmente se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan como se menciona en el párrafo siguiente.

Con base en la CUSF Capítulo 22.2. de los “Proveedores de precios”, emitida por la Comisión, la Institución valúa los valores, documentos e instrumentos financieros que formen parte de su cartera y portafolios de inversión, utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valuar carteras de valores, denominados “Proveedores de precios”.

I. Títulos de deuda

- **Con fines de negociación.-** Se utilizan con la intención de cubrir siniestros y/o gastos de operación, y por lo tanto, negociarlos en el corto plazo en fechas anteriores a su vencimiento; se registran a su costo de adquisición. Se valúan a valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales.
- **Disponibles para su venta.-** aquellos activos financieros en los que desde el momento de invertir en ellos, se tiene una intención distinta a una inversión con fines de negociación y de conservar a vencimiento, en los cuales se pueden obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no sólo mediante de los rendimientos inherentes a los mismos. Al momento de la compra se registran a su costo de adquisición, los costos de transacción por la adquisición de los títulos se reconocen como parte de la inversión.

II. Títulos de capital

- **Con fines de negociación.-** Son aquellos que tiene en posición propia, con la intención de cubrir siniestros y/o gastos de operación, por lo que desde el momento de invertir en ellos, se tiene la intención de negociarlos en un corto plazo. Al momento de la compra, se registran a su Costo de Adquisición. Las inversiones en títulos de capital cotizados, se valúan a su Valor Razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Únicamente en caso de que éstos no existieran se tomará el último precio registrado tomando como precio actualizado para valuación el Valor Contable de la emisora o el Costo de Adquisición, el menor, dándole efecto contable a la valuación al cierre de cada mes de que se trate.

Los ajustes resultantes de las valuaciones a que se refiere el párrafo anterior, incrementarán o disminuirán mensualmente, según corresponda, y se llevarán a resultados.

- **Disponibles para su venta.-** Al momento de invertir en ellos se tiene la intención de negociarlos en un mediano plazo y en fechas anteriores a su vencimiento, con el objeto

de obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no sólo mediante de los rendimientos inherentes a los mismos.

Al momento de la compra, los Títulos de Capital adquiridos para mantenerlos disponibles para su venta se registran a su Costo de Adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su Valor Razonable, tomando como base los Precios de Mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales.

La NIF C-2 “Instrumentos financieros” requiere únicamente la clasificación de las inversiones en valores por la intención de su uso y que los ajustes por valuación se registren directamente en los resultados del ejercicio.

c) Reportos

Se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando el deudor por reporto medido inicialmente al precio pactado; durante la vida del reporto el deudor por reporto se valorará a su costo amortizado.

d) Inmuebles, mobiliario y equipo y depreciación

Los inmuebles se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual es actualizado con base en avalúos practicados por instituciones de crédito. Los avalúos se deben practicar conforme al título 22 de la CUSF. En los años subsecuentes hasta la fecha en que deba presentarse un nuevo avalúo, para efectos de reexpresión, se considera como cifra base el valor del último avalúo practicado.

En el caso de que la Institución, durante el entorno económico no inflacionario, haya registrado superávit de inmuebles, determinado mediante la diferencia de la última reexpresión y los avalúos que se practiquen, el saldo que reporte la cuenta 4301.- “Superávit por Valuación de Inmuebles”, debe considerarse en el ajuste que se determine para reconocer los efectos acumulados de la inflación que existió durante todos los periodos en los que se estuvo en un entorno no inflacionario.

En el ejercicio de 2021 y 2020, la Institución practicó avalúos sobre sus inmuebles, generando el registro de un superávit por revaluación de inmuebles por la cantidad de \$54,721,413 y \$101,943,453, respectivamente.

El mobiliario y equipo, se expresan a su costo histórico.

El cálculo de la depreciación por los demás activos fijos se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos, aplicadas a los valores históricos y actualizados, como sigue:

Concepto	%
Inmueble	5%
Equipo de transporte	25%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo	30%

Los gastos de mantenimiento y reparación se cargan, en su caso, a los resultados integrales conforme se incurren; las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan.

e) Deudor por prima

Las primas pendientes de cobro se presentan con saldos de primas con una antigüedad menor a 45 días. De acuerdo con las disposiciones de la LISF y de la Comisión las primas con antigüedad superior a 45 días deben cancelarse contra los resultados consolidados del ejercicio.

f) Reservas técnicas

La constitución e inversión de las reservas técnicas se efectúa en los términos y proporciones que establece la CUSF y LISF. La valuación de estas reservas a pesos del último estado financiero consolidado que se presenta, son dictaminados por un actuario independiente.

A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y registro contable.

I. Reserva de riesgos en curso de la operación de vida

Se determina como la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo. La mejor estimación es el valor esperado de flujos futuros de Ingresos y egresos derivados de los contratos de seguro de su cartera de pólizas en vigor a la fecha de valuación, por el tiempo restante de su vigencia. El margen de riesgo, aunado a la mejor estimación, garantiza que el monto de las reservas técnicas se han equivalentes al que la Institución requerirá para hacer frente a sus obligaciones, segmentándose en corto y largo plazo, guardando la debida relación respecto a la naturaleza de los contratos de seguros.

Como parte de la metodología para la valuación de la reserva se calculan los Importes Recuperables de Reaseguro asociados como la multiplicación de la proporción cedida del riesgo en cada contrato de reaseguro que se encuentre vigente al momento de la valuación y que impliquen una Transferencia Cierta de Riesgo de Seguro, por el factor de calidad de Reaseguro.

II. Reserva de riesgos en curso de la operación de accidentes y enfermedades, y daños

Se determina como la suma de la mejor estimación de las obligaciones futuras y de un margen de riesgo. La mejor estimación es el valor esperado de flujos futuros de Ingresos y Egresos derivados de los contratos de seguro de la cartera de pólizas en vigor a la fecha de valuación, por el tiempo restante de su vigencia. El margen de riesgo, aunado a la mejor estimación, garantiza que el monto de las reservas técnicas sea equivalente al que la Institución requerirá para hacer frente a sus obligaciones, segmentándose en corto y largo plazo guardando la debida relación respecto a la naturaleza de los contratos de seguros.

Como parte de la metodología para la valuación de la reserva se calculan los Importes Recuperables de Reaseguro asociados como la multiplicación de la proporción cedida del riesgo en cada contrato de reaseguro que se encuentre vigente al momento de la valuación y que impliquen una Transferencia Cierta de Riesgo de Seguro, por el factor de calidad de Reaseguro.

III. Reserva para seguros de terremoto

La reserva de riesgos en curso de los seguros de Terremoto se determina como la parte no devengada de la prima de riesgo anual calculada con las bases técnicas que se indican en el Anexo 5.1.5-a de la CUSF.

En el caso de pólizas que amparen Riesgos No Valuables, la reserva de riesgos en curso se calcula como la parte no devengada de la prima de riesgo retenida, calculada dicha prima de riesgo, como el 35% de las primas emitidas de cada una de las pólizas en vigor al momento de la valuación.

IV. Reserva para seguros de Huracán y otros Riesgos Hidrometeorológicos

La reserva de riesgos en curso de los seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos se determinará como la parte no devengada de la prima de riesgo anual calculada con las bases técnicas que se indican en el Anexo 5.1.6-a de la CUSF.

En el caso de pólizas que amparen Riesgos No Valuables, la reserva de riesgos en curso se debe calcular como la parte no devengada de la prima de riesgo retenida, calculada dicha prima de riesgo, como el 35% de las primas emitidas de cada una de las pólizas en vigor al momento de la valuación.

V. Reserva para riesgos catastróficos

Para el ramo de riesgos catastróficos, se consideran los contratos de seguro que amparen daños y perjuicios ocasionados a personas o cosas como consecuencia de eventos de periodicidad y severidad no predecibles que, al ocurrir, generalmente producen una acumulación de responsabilidades para las Instituciones de Seguros por su cobertura, dentro

de los que se incluyen los riesgos de terremoto, erupción volcánica, huracán y otros de naturaleza hidrometeorológica.

El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de terremoto y por la capitalización de los productos financieros.

El saldo de esta reserva tiene un límite máximo, que se determina mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas para la constitución e incremento de dicha reserva.

VI. Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y otras obligaciones de monto conocido

Se determina como la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo. La mejor estimación será el monto por siniestros reportados, de totalidades vencidas, rentas vencidas, valores garantizados y dividendos devengados cuyo monto a pagar este determinado y no sea susceptible de ajustes al futuro al momento de la valuación. El margen de riesgo asignado para este tipo de obligaciones será cero.

Simultáneamente se realiza el cálculo de los Importes Recuperables de Reaseguro como la participación de la Institución de Seguros o entidad reaseguradora del extranjero en el monto conocido de cada obligación pendiente, multiplicado por el factor de calidad de Reaseguro.

Los siniestros correspondientes al reaseguro tomado se registran con base en los estados de cuenta trimestrales que reportan las instituciones cedentes.

VII. Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro

Se determina como la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo la mejor estimación. Se determina como el valor esperado de siniestros, ajustes, deducibles, salvamentos, recuperaciones y gastos de ajuste correspondientes a obligaciones que habiendo ya ocurridos a la fecha de valuación aún no han sido reportados o no han sido completamente reportados. El margen de riesgo, aunado a la mejor estimación, garantiza que el monto de las reservas técnicas sea equivalente al que la Institución requerirá para hacer frente a sus obligaciones. Esta reserva se calcula de forma trimestral con base en el método de cálculo actuarial previamente registrado ante la CNSF.

Como parte de la metodología para la valuación de la reserva se calculan los Importes Recuperables de Reaseguro asociados como la multiplicación de la mejor estimación de la reserva cedida en contratos que impliquen una Transferencia Cierta de Riesgo de Seguro, por el factor de calidad de Reaseguro.

VIII. Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por administración de pagos y beneficios vencidos

Se determina como la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo. La mejor estimación se determina como el monto conocido de cada una de las obligaciones y en su caso los rendimientos que deban acreditarse. El margen de riesgo asignado para este tipo de obligaciones será cero.

IX. Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por dividendos contingentes

Se determinan con base al método que se defina en la nota técnica de cada uno de los productos de seguros que se operen y que se hayan registrado ante la CNSF.

X. Reservas Técnicas especiales

En la operación de los seguros que, por su naturaleza, características especiales o falta de experiencia, se utilicen tarifas experimentales, las Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas deben constituir, por indicación o previa autorización de la Comisión, una reserva técnica especial por uso de tarifas experimentales.

La constitución e incremento mensual de la reserva técnica especial por uso de tarifas experimentales se realizará, por cada producto donde la tarifa que se emplee sea experimental, con la parte devengada de las primas de riesgo retenidas de las pólizas que hayan estado en vigor en el mes de que se trate.

Al saldo de la reserva se le debe acreditar el producto financiero mensual obtenido por la inversión de las mismas calculado con base en la tasa efectiva mensual promedio de las emisiones del mes en cuestión, de los Certificados de la Tesorería de la Federación a 28 días.

g) Beneficios a los empleados

Se determinan en proporción a los servicios prestados en el periodo contable. De acuerdo con los sueldos actuales se reconoce el pasivo correspondiente conforme se devenga.

h) Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras

Las provisiones de pasivos por pensiones, primas de antigüedad e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se reconocen como costos o gastos en los años en que los trabajadores prestan sus servicios correspondientes, de acuerdo con los estudios actuariales elaborados por expertos independientes, conforme a las bases establecidas por la NIF D-3 "Beneficios a los empleados" y de conformidad con la disposición de la CUSF. La Institución tiene establecidos planes de retiro para sus empleados los cuales se tienen invertidos en diferentes instrumentos de inversión.

i) Comisiones contingentes

Se entiende por comisiones contingentes los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de la Institución, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

El pago de las comisiones contingentes se efectúa de acuerdo con el Plan Anual de Incentivos de la Institución, con base en el volumen de primas pagadas, siniestralidad, crecimiento y conservación de cartera. Ver nota 13.

j) Ingresos por primas de seguros y reaseguros

Vida.- Tratándose de operaciones a recibo, los compromisos deberán valuarse conforme a la naturaleza de la obligación y al plazo de cobertura previsto en el contrato, es decir, considerando la temporalidad de la obligación establecida en el mismo.

Accidentes y enfermedades y daños.- Los ingresos por estas operaciones se registran en función a las primas correspondientes a las pólizas contratadas, las cuales se disminuyen por las primas cedidas en reaseguro.

Las primas de seguros correspondientes a las operaciones antes mencionadas que no han sido pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por la CUSF y LISF se cancelan automáticamente, liberando la reserva para riesgos en curso y en el caso de rehabilitaciones, se constituye la reserva a partir del mes en que se recupera la vigencia del seguro.

Los ingresos por derechos y recargos sobre pólizas con pagos fraccionados se reconocen en resultados consolidados del ejercicio al momento de su devengamiento.

k) Ingresos por salvamentos

Los ingresos por salvamentos se reconocen contablemente durante el año en el momento en que se realizan, ajustándose la diferencia que se determina contra el inventario existente, efectuándose cada mes un inventario de los salvamentos pendientes de realizar, los cuales se registran como un ingreso.

l) Reaseguro tomado

Las operaciones derivadas de las aceptaciones de reaseguros se contabilizan en función a los estados de cuenta recibidos de las cedentes, mismos que se formulan generalmente en forma trimestral, aspecto que ocasiona diferimiento de un trimestre como mínimo en el registro de las primas, siniestros, comisiones, etc.

m) Recargos sobre primas

Estos ingresos corresponden a los intereses que se cargan a las pólizas por pagos fraccionados, considerando como ingresos del año la proporción cobrada y como ingresos -diferido la porción no cobrada al término del ejercicio. El resultado de este procedimiento se asemeja al devengamiento.

n) Participación de utilidades de operaciones de reaseguro

La participación de utilidades correspondiente en las operaciones de reaseguro se registra en los resultados consolidados, una vez que se determina el resultado técnico de los mismos.

o) Costo neto de adquisición

Los costos de adquisición de las pólizas contratadas se contabilizan en los resultados consolidados en la fecha de emisión de las pólizas, o bien conjuntamente con la contabilización de las primas de reaseguro cedido o tomado. Los costos relativos a los contratos de cobertura de exceso de pérdida se registran durante el periodo transcurrido del ejercicio.

Las NIF requieren que los ingresos; así como, los costos que se identifiquen con éstos, y se reconozcan en los resultados consolidados conforme se devengan.

p) Participación de los trabajadores en las utilidades

El importe causado de la participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) del ejercicio se registra como gasto de operación en el período en el que se causa. La PTU diferida, se determina de las diferencias entre los valores contables y fiscales, y sólo se reconoce cuando se presume que provocará un pasivo o beneficio, y no existan indicios de que esta situación vaya a cambiar, de tal manera que los pasivos o beneficios no se materialicen.

La PTU de la Compañía, se determina aplicando la tasa del 10% a la base del impuesto sobre la renta (ISR), adicionando o disminuyendo otras partidas establecidas en la propia Ley, y en su caso limitada a tres meses de salario del empleado o el promedio de la participación recibida en los últimos tres años; se aplicará el monto que resulte más favorable al empleado, en estos dos últimos casos.

q) Impuesto Sobre la Renta diferido

El ISR diferido se registra por el método de activos y pasivos con enfoque integral. Bajo este método se reconoce un impuesto diferido para todas las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, así como por las pérdidas fiscales por amortizar y los créditos fiscales no usados. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la Ley del ISR (LISR), que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El

impuesto diferido activo sólo se registra cuando existe una alta probabilidad de recuperación. Véase nota 14.

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados consolidados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado integral consolidado, es decir, como otro resultado integral o una partida reconocida directamente en el capital contable.

r) Actualización del capital contable

Todas las partidas del capital contable están integradas por su valor nominal y su correspondiente actualización, la cual fue determinada aplicando los factores derivados del INPC, a los valores en las fechas en que se hicieron las aportaciones y se generaron los resultados y actualizados por este método hasta el 31 de diciembre de 2007.

s) Moneda extranjera

Inicialmente las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de la fecha en que éstas se realizan y, al final de cada mes, los activos y pasivos en moneda extranjera se expresan al tipo de cambio del último día hábil del mes de que se trate, fijado por el Banco de México. Para las operaciones en divisas del seguro directo o por intercambio de reaseguro, se registran al tipo de cambio promedio diario, emitido por el Banco de México del mes en que se efectúan. Las diferencias en cambios resultantes se registran en el resultado consolidado del ejercicio.

t) Deterioro del valor de recuperación de inmuebles, equipo y otros activos no circulantes

La Institución y Subsidiarias evalúa periódicamente los valores actualizados de los inmuebles, equipo y otros activos no circulantes, determina la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que razonablemente se espera obtener como consecuencia de la utilización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, la Institución registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros a su valor actualizado o de realización, el menor.

La Institución y Subsidiarias evaluó los valores actualizados de sus activos de larga duración, para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización de dichos activos. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y con base en esta evaluación, no fue necesario reconocer ajustes por este concepto.

u) Utilidad del ejercicio

Se integra por la utilidad neta presentada en el estado de resultados consolidado, más otras partidas que representan una ganancia del periodo reflejados en el capital contable que no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

4. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Institución y Subsidiarias tienen la siguiente posición en dólares americanos, valuados al tipo de cambio publicado por el Banco de México de \$20.4672 y \$19.9087, respectivamente, por dólar americano. Al 23 de febrero de 2022, fecha de emisión de estos estados financieros consolidados dictaminados, el tipo de cambio vigente en pesos mexicanos es de \$20.2977 por dólar americano.

	Dólar americano	
	2021	2020
Activos	485,018,315	454,820,701
Pasivos	(417,372,938)	(405,611,132)
Posición monetaria activa	67,645,377	49,209,569

5. Reaseguradores

Reaseguro cedido

La Institución y Subsidiarias limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución con reaseguradoras de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos y facultativos cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima.

La Institución y Subsidiarias tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos y contrata coberturas de exceso de pérdida en el caso de riesgos catastróficos (incendio, transportes, autos, terremotos y accidentes).

Los reaseguradores tienen la obligación de rembolsar a la Institución y Subsidiarias los siniestros reportados con base en su participación.

Los saldos a cargo o a favor de la Institución y Subsidiarias o del reasegurador se liquidan con base a los estados de cuenta.

Durante el ejercicio 2021 y 2020, la Institución y Subsidiarias realizaron operaciones de reaseguro cedido consolidado, en valores nominales, como se muestra a continuación:

<u>Operaciones</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Vida	\$ 390,536,571	\$ 499,998,022
Incendio	761,754,715	892,604,377
Catastróficos	1,147,396,856	1,219,897,668
Marítimo y transporte	1,495,197,400	1,321,093,114
Autos	84,235,930	135,970,455
Diversos	1,673,175,421	1,589,282,162
Responsabilidad civil	756,189,726	730,802,369
Accidentes	362,633,244	383,502,670
	<u>\$ 6,671,119,863</u>	<u>\$ 6,773,150,837</u>

6. Operaciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos con partes relacionadas son los siguientes:

	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>Tipo de operación</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
a) Cuentas por cobrar:				
Fianzas y Caucciones Atlas, S.A.	Afiliada	Reafianzamiento	\$ 4,752,639	\$ 4,632,613
Corporación Financiera Atlas, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.	Afiliada	Descuentos y redescuentos	98,523,000	27,110,000
Total			<u>\$ 103,275,639</u>	<u>\$ 31,742,613</u>

Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2021 y 2020, se celebraron las siguientes operaciones con partes relacionadas:

<u>Nombre de la Compañía</u>	<u>Tipo de operación</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Fianzas y Caucciones Atlas, S.A.	Reafianzamiento tomado	\$ 10,275,921	\$ 9,987,870
	Venta de seguros	4,268,129	4,235,122
	Ingreso por renta de bodega	184,829	179,249
	Pago de fianzas	(738,043)	(497,125)
	Pago por renta de conmutador	17,801	17,114
	Otros ingresos	908,688	(1,392,329)
	Gastos por Rentas	(1,233,840)	(1,233,606)
Corporación Financiera Atlas, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.	Intereses cobrados	\$ 6,269,649	\$ 12,981,550

Nombre de la Compañía	Tipo de operación	2021	2020
	Pago de comisiones por colocación de seguros	(508,301)	(828,597)
	Pago de rentas	3,140,248	1,481,842
	Ingreso por renta de conmutador	28,923	30,633
	Otros ingresos	83,214	3,937,175

7. Deudor por prima

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la integración del deudor por prima y los adeudos a cargo de dependencias y entidades de la Administración Pública Federal consolidada se integra como sigue:

Ramo	2021	2020
Vida	\$ 925,049,252	\$ 741,951,262
Accidentes y enfermedades	1,346,019,715	1,057,623,457
Responsabilidad civil	239,313,861	182,035,409
Marítimo y transporte	436,053,724	310,790,974
Incendio	294,981,990	434,972,754
Terremoto y riesgos catastróficos	308,152,430	564,306,402
Automóviles	1,797,729,522	1,794,980,254
Diversos	488,843,002	545,613,120
	\$ 5,836,143,496	\$ 5,632,273,632

El deudor por prima del 2021 y 2020, representa 17.17% y, 15.37%, respectivamente, del activo total.

8. Inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las inversiones en valores consolidadas se analizan como sigue:

	2021	2020
Con Fines de Negociación		
Valores Gubernamentales	\$ 10,245,790,191	\$ 10,492,866,895
Valores Empresas Privadas		
Tasa Conocida		
a) sector financiero	1,403,347,353	1,610,094,074
b) sector no financiero	1,286,541,370	1,270,914,731
Renta variable		
a) sector financiero	281,580,470	253,950,432
b) sector no financiero	794,403,617	686,343,610
Extranjeros		

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
a) sector financiero	60,952,349	53,922,428
b) sector no financiero	3,879,410	2,113,742
Valuación Neta		
a) títulos gubernamentales	84,187,354	158,063,168
b) sector financiero	164,598,516	133,506,161
c) sector no financiero	613,610,341	559,019,347
Deudor por Intereses		
a) títulos gubernamentales	23,306,519	23,938,747
b) sector financiero	7,991,759	5,707,434
c) sector no financiero	11,377,591	10,860,856
Subtotales	\$ <u>14,981,566,840</u>	\$ <u>15,261,301,625</u>
Disponibles para su venta		
Valores Gubernamentales	\$ 81,826,703	\$ 43,839,427
Valores Empresas Privadas		
Tasa Conocida		
a) sector financiero	4,745,661	-
b) sector no financiero	16,502,403	66,860,746
Valuación Neta		
a) títulos gubernamentales	19,296,692	1,706,929
b) sector financiero	-	-
c) sector no financiero	7,651,857	8,651,352
Deudor por Intereses		
a) títulos gubernamentales	2,045,855	473,850
b) sector financiero	-	-
c) sector no financiero	605,742	1,550,271
Subtotales	\$ <u>132,674,913</u>	\$ <u>123,082,575</u>
Total	\$ <u>15,114,241,753</u>	\$ <u>15,384,384,200</u>

Se detallan a continuación las inversiones individuales del 2021 y 2020 que representan más 3%, del valor del portafolio total:

Emisora	2021		2020	
	Seguros Atlas	Seguros EI Potosí	Seguros Atlas	Seguros EI Potosí
BANOBAS	\$ 1,752,767,601	\$ 5,168,085	\$ 1,929,724,373	\$ 100,000,000
BONDESD	-	107,926,563	-	61,604,380
CETES	2,820,211,858	525,176,159	2,650,064,089	371,657,936
SHF	2,071,428	-	599,205,290	-
PEMEX	147,692,996	-	1,457,570,417	-
Total	\$ <u>4,722,743,883</u>	\$ <u>638,270,807</u>	\$ <u>6,636,564,169</u>	\$ <u>533,262,316</u>

9. Mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el mobiliario y equipo, se integra como sigue:

Concepto	2021			2020
	Inversión	Depreciación acumulada	Neto	Neto
Equipo de computo	\$ 114,766,066	97,404,181	\$ 17,361,885	\$ 16,678,513
Equipo de oficina	66,889,570	48,931,724	17,957,846	19,058,004
Diversos	41,122,097	30,731,805	10,390,292	11,833,963
Equipo de Transporte	33,053,054	25,168,402	7,884,652	8,465,808
Total	\$ 255,830,787	202,236,112	\$ 53,594,675	\$ 56,036,288

El cargo a resultados integrales de los ejercicios 2021 y 2020 por concepto de depreciación, ascendió a la cantidad de \$ 40,290,240 y \$38,842,829, respectivamente.

10. Reservas Técnicas

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las reservas técnicas consolidadas se integran como sigue:

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2021	Saldo al 31 de diciembre de 2020
De Riesgo en Curso		
Seguros de Vida	\$ 5,184,014,182	\$ 5,358,436,489
Seguros de Accidentes y Enfermedades	2,415,770,086	1,508,631,564
Seguros de Daños	3,133,330,634	4,247,814,611
Reafianzamiento Tomado	616,904,521	6,395,332
Subtotal	11,350,019,423	11,121,277,996
De Obligaciones Pendientes		
Por Siniestros y Vencimientos Por Siniestros Ocurridos y No Reportados	5,280,355,313	4,475,871,112
Asignados a los siniestros	1,126,856,880	1,159,265,953
Por Fondos en Administración	205,049,888	174,463,116
Por Primas en Depósito	81,295,871	106,920,301
Subtotal	6,693,557,952	5,916,520,482
De contingencias	26,402,108	25,080,055
Para seguros Especializados	-	-
De Riesgos Catastróficos	3,625,887,039	3,535,505,067
Total	\$ 21,695,866,522	\$ 20,598,383,600

11. Beneficios a los empleados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Institución y Subsidiarias tienen establecidos planes de retiro con beneficios definidos para sus trabajadores, los beneficios derivados de dichos planes se basan principalmente en los años de servicios cumplidos por el trabajador y remuneración a la fecha de retiro. El reconocimiento de los costos y reservas de pensiones y primas de antigüedad y beneficios al retiro fue determinado por especialista independiente de

acuerdo con lo establecido en la NIF D-3, "Beneficios a los empleados" y conforme a lo dispuesto por la Comisión.

El saldo consolidado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integra como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Beneficio definido	\$ 240,727,666	\$ 199,138,602
Fondo de pensiones y prima de antigüedad	27,721,523	7,872,582
Remuneraciones termino laboral	23,708,026	28,780,840
Reciclaje de remediciones (ORI) (1)	81,972,669	96,735,519
Obligación por Beneficio definido	374,129,884	332,527,543
Contribución definida	223,538,048	207,432,302
Total	\$ 597,667,932	\$ 539,959,845

(1) El efecto de la ORI del ejercicio 2021, se ve reflejado en el capital ganado por \$81,972,669 como una remediación por beneficios definidos a los empleados.

El resumen de la valuación de la situación financiera del fondo del plan al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se muestra como sigue:

	<u>2021</u>		
	<u>Beneficio definido</u>	<u>Contribución definida</u>	<u>Total</u>
Situación financiera del fondo			
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ (374,129,884)	\$ (223,538,048)	\$ (597,667,932)
Activos del plan al inicio del periodo	<u>91,652,133</u>	<u>209,742,426</u>	<u>301,394,559</u>
Situación financiera	<u>\$ (282,114,031)</u>	<u>\$ (13,795,622)</u>	<u>\$ (296,273,373)</u>
	<u>2020</u>		
	<u>Beneficio definido</u>	<u>Contribución definida</u>	<u>Total</u>
Situación financiera del fondo			
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ (254,371,131)	\$ (207,432,302)	\$ (461,803,433)
Activos del plan al inicio del periodo	<u>275,822,440</u>	<u>202,970,452</u>	<u>478,792,892</u>
Situación financiera	<u>\$ 21,451,309</u>	<u>\$ (4,461,850)</u>	<u>\$ 16,989,459</u>

El resumen de la valuación de los elementos del plan al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se muestra como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Pasivo neto por beneficios definidos al 1/1/2020	\$ (254,036,955)	\$ (234,666,672)
Costo del servicio	(21,752,504)	(22,882,240)
Interés neto sobre el (P)/ANBD	(18,330,295)	(18,832,933)
Transferencia fondos Beneficio Definido	-	-
Pagos reales (reserva en libros)	2,327,053	47,426,299
Ganancias/(Pérdidas) reconocidas en ORI	9,678,670	(24,229,434)
Pasivo neto por beneficios definidos	\$ (282,114,031)	\$ (253,184,980)
Costo del servicio	\$ 21,752,504	\$ 18,640,800
Costo / (ingreso) por liquidación anticipada de obligaciones	(1,697,860)	1,056,547
Costo laboral de los servicios pasados por reconocimiento de antigüedad	-	3,184,893
Costo por Intereses de la OBD	24,539,961	23,309,845
Ingresos por intereses de los AP	(6,209,666)	(4,476,912)
Costo neto del periodo	\$ 38,384,939	\$ 41,715,173
Ganancias / pérdidas en la OBD	\$ 5,254,183	\$ 12,687,805
Pérdidas de los AP	1,527,857	1,932,779
Remediciones de (P)ANBD en ORI	\$ 6,782,040	\$ 14,620,584

Las tasas utilizadas en el estudio actuarial son:

Concepto	2021		2020	
	Seguros Atlas	Seguros El Potosí	Seguros Atlas	Seguros El Potosí
Tasa de descuento	9.50%	8.50%	7.75%	10.50%
Tasa de incremento salarial	4.50%	4.50%	4.50%	4.50%
Tasa de incremento del salario mínimo	3.50%	3.50%	3.50%	3.50%
Tasa de inflación de largo plazo	3.50%	3.50%	3.50%	3.50%

12. Primas emitidas

El importe del valor nominal de primas emitidas consolidadas por la Institución al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se muestra como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Vida	\$ 2,626,669,535	\$ 2,255,004,104
Accidentes y enfermedades	4,350,076,158	3,590,553,855
Subtotal	\$ 6,976,745,693	\$ 5,845,557,959

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Daños:		
Responsabilidad civil	871,033,440	846,253,390
Autos	4,025,092,994	2,926,188,661
Incendio	958,644,979	1,058,142,096
Catastróficos	1,341,338,298	1,471,742,561
Marítimo y transporte	1,928,868,023	2,672,094,273
Diversos	1,845,634,168	1,773,032,795
Reafianzamiento	8,498,922	8,456,823
Subtotal	<u>10,979,110,824</u>	<u>10,755,910,599</u>
Total	<u>\$ 17,955,856,517</u>	<u>\$ 16,601,468,558</u>

13. Comisiones contingentes

En los ejercicios 2021 y 2020 la Institución y Subsidiarias mantuvieron acuerdos para el pago de comisiones contingentes con intermediarios y personas morales. El importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos ascendió a \$666,406,381 y \$845,472,785, que representa el 3.71% y 5.08%, respectivamente, de las primas emitidas por la Institución y Subsidiarias en el mismo ejercicio.

14. Impuestos a la utilidad

a) La Institución y Subsidiarias están sujetas al pago del ISR.

La tasa corporativa del ISR para personas morales por los años 2021 y 2020 y subsecuentes es del 30%.

b) El importe de la utilidad fiscal de la Institución y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integra como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Seguros Atlas, S.A.	\$ 195,094,009	\$ 1,175,043,787
Seguros el Potosí, S.A.	(19,707,816)	126,086,060
Administradora de Noveles, S.A. de C.V.	62,266	123,640
Total	<u>\$ 175,448,459</u>	<u>\$ 1,301,253,487</u>

c) Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

2021				
	Seguros Atlas, S.A.	Seguros el Potosí, S.A.	Administradora de Noveles, S.A. de C.V.	Total
ISR causado	\$ 56,818,573	\$ -	\$ 24,906	\$ 56,843,479
ISR diferido	28,692,945	(8,728,556)	-	19,964,389
Total	\$ 85,511,518	\$ (8,728,556)	\$ 24,906	\$ 76,807,868

2020				
	Seguros Atlas, S.A.	Seguros el Potosí, S.A.	Administradora de Noveles, S.A. de C.V.	Total
ISR causado	\$ 352,513,136	\$ 37,825,818	\$ 37,092	\$ 390,376,046
ISR diferido	115,656,023	(808,071)	-	114,847,952
Total	\$ 468,169,159	\$ 37,017,747	\$ 37,092	\$ 505,223,998

d) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los conceptos que integran el saldo de ISR diferido son los siguientes:

2021			
	Seguros Atlas, S.A.	Seguros el Potosí, S.A.	Total
Inmuebles	\$ 1,109,297,438	\$ 60,925,323	\$ 1,170,222,761
Mobiliario y equipo	(1,783,682)	-	(1,783,682)
Otros activos	(21,926,341)	7,374,870	(14,551,471)
Otros pasivos	-	(58,384,809)	(58,384,809)
Comisiones por devengar	-	(45,347,801)	(45,347,801)
Valuación neta de inmuebles	(99,758,795)	-	(99,758,795)
Valuación inversiones	69,573,921	9,134,412	78,708,333
	1,055,402,541	(26,298,005)	1,029,104,536
Tasa de ISR	30%	30%	30%
Impuesto diferido	\$ 316,620,762	\$ (7,889,402)	\$ 308,731,361

2020			
	Seguros Atlas, S.A.	Seguros el Potosí, S.A.	Total
Inmuebles	\$ 1,062,678,146	\$ 59,912,823	\$ 1,122,590,969
Mobiliario y equipo	(491,177)	-	(491,177)
Otros activos	(20,314,884)	3,346,025	(16,968,859)
Otros pasivos	-	(40,191,636)	(40,191,636)
Comisiones por devengar	-	(37,361,650)	(37,361,650)
Valuación neta de inversiones	(82,112,691)	17,091,621	(65,021,070)
	959,759,394	2,797,183	962,556,577
Tasa de ISR	30%	30%	30%
Impuesto diferido	\$ 287,927,818	\$ 839,155	\$ 288,766,973

e) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la PTU consolidada se analiza a continuación:

		2021		
		Seguros Atlas, S.A.	Seguros el Potosí, S.A.	Total
PTU causada	\$	22,921,756	\$ -	\$ 22,921,756
PTU diferida		13,271,846	(2,909,519)	10,362,327
Total	\$	36,193,602	(2,909,519)	\$ 33,284,083

		2020		
		Seguros Atlas, S.A.	Seguros el Potosí, S.A.	Total
PTU causada	\$	113,724,278	\$ 12,623,308	\$ 126,347,586
PTU diferida		47,126,292	269,357	47,395,649
Total	\$	160,850,570	\$ 12,892,665	\$ 173,743,235

f) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los conceptos que integran el saldo de la PTU diferida consolidada son los siguientes:

		2021		
		Seguros Atlas, S.A.	Seguros el Potosí, S.A.	Total
Inmuebles	\$	1,109,297,438	\$ 60,925,323	\$ 1,170,222,761
Mobiliario y equipo		(1,783,682)	-	(1,783,682)
Otros activos		(21,926,341)	7,374,870	(14,551,471)
Otros pasivos		-	(58,384,809)	(58,384,809)
Comisiones por devengar		-	(45,347,801)	(45,347,801)
Valuación neta de inmuebles		(99,758,795)	-	(99,758,795)
Valuación inversiones		69,573,921	9,134,412	78,708,333
		1,055,402,541	(26,298,005)	1,029,104,536
Tasa de PTU		10%	10%	10%
PTU diferida	\$	105,540,254	(2,629,801)	\$ 1,081,700,546

		2020		
		Seguros Atlas, S.A.	Seguros el Potosí, S.A.	Total
Inmuebles	\$	1,062,678,146	\$ 59,912,823	\$ 1,122,590,969
Mobiliario y equipo		(491,177)	-	(491,177)
Otros activos		(20,314,884)	3,346,025	(16,968,859)
Otros pasivos		-	(40,191,636)	(40,191,636)
Comisiones por devengar		-	(37,361,650)	(37,361,650)
Valuación neta de inversiones		(82,112,691)	17,091,621	(65,021,070)
		959,759,394	2,797,183	962,556,577
Tasa de PTU		10%	10%	10%
PTU diferida	\$	95,975,939	\$ 279,718	\$ 96,255,658

15. Capital contable de la participación controladora

a) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital social se integra como sigue:

	Número de acciones	Importe
Capital social nominal fijo	150,000,000	\$ 150,000,000
Capital social suscrito no pagado	50,000,000	50,000,000
Subtotal	200,000,000	200,000,000
Efectos por inflación acumulada 2007.	-	217,909,812
Total	200,000,000	\$ 419,909,812

El capital suscrito y pagado se integra por una porción mínima fija de \$200,000,000 de acciones ordinarias nominativas, con valor nominal de 1 peso, de las cuales 150,000,000, se encuentran íntegramente suscritas y pagadas.

- b) En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 16 de marzo de 2021 se aprueba el otorgar dividendos por \$280,000,000, los cuales fueron pagados del saldo de la CUFIN.
- c) En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de marzo de 2020, se decretó el pago de dividendos por \$180,000,000, los cuales fueron pagados del saldo de la CUFIN.
- c) La utilidad neta del ejercicio está sujeta a lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), que establece que se destine cuando menos un 5% de la misma, para incrementar la reserva legal, hasta que dicha reserva sea igual al 20% del capital social pagado.

Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el monto de la reserva registrado es de \$859,950,043, y \$793,871,619, respectivamente.

- d) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de la Cuenta de Capital de Aportación (CUCA) asciende a \$542,107,901 y \$589,760,504, respectivamente.
- e) Los dividendos que se paguen de utilidades acumuladas que no hayan sido previamente gravadas con el ISR, causarán dicho impuesto a cargo de la Institución a la tasa vigente al momento del pago. El impuesto que se pague podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio y en los dos ejercicios siguientes.

Cuando los dividendos provengan de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta Reinvertida (CUFINRE), la Compañía causará el ISR que resulte de aplicar el monto de los dividendos proveniente de dicha cuenta, la tasa será del 5% para las utilidades de los ejercicios 2000 y 2001. Para la utilidad fiscal neta reinvertida generada en 1999 la tasa será del 3%.

A partir del ejercicio de 2014 las personas físicas y los residentes en el extranjero están sujetos a una tasa adicional del 10% sobre los dividendos o utilidades distribuidas por las personas morales residentes en México; estas últimas, estarán obligadas a retener el ISR cuando distribuyan dichos dividendos o utilidades.

El ISR adicional sólo será aplicable a las utilidades generadas a partir del ejercicio de 2014 que sean distribuidas por la persona moral residente en México; para estos efectos, las disposiciones fiscales obligan a mantener la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) con las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2013, e iniciar otra CUFIN con las utilidades generadas a partir de 1° de enero de 2014.

f) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos de la CUFIN se integran como sigue;

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo de la CUFIN acumulada hasta el 31 de diciembre de 2013	\$ 7,217,288	\$ 153,308,082
Saldos de la CUFIN acumulada a partir de 2014	<u>1,947,423,063</u>	<u>1,900,950,091</u>
Total	\$ <u>1,954,640,351</u>	\$ <u>2,054,258,173</u>

g) En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la LISR disponen que se dé, a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

16. Capital mínimo pagado de la participación controladora

Las instituciones de seguros deben contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que se les autorice, el cual es determinado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, Seguros Atlas, S.A. tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$164,444,400 y \$152,816,239, respectivamente.

17. Restricciones al capital contable

a) Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la LISF, de la utilidad neta del ejercicio deberá separarse un mínimo de 10% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance un equivalente al importe del capital pagado. Dicha reserva podrá capitalizarse, pero la Institución deberá reconstituirla a partir del ejercicio siguiente de acuerdo con el nuevo monto del capital pagado. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de la Institución, excepto en forma de dividendos en acciones.

b) Dividendos

De conformidad con disposiciones de la Comisión, la utilidad por valuación de inversiones registrada en los resultados del ejercicio, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichas inversiones.

La LISF establece que la Institución que tenga faltantes de capital mínimo pagado o de Requerimiento de Capital de Solvencia (antes, requerimiento mínimo de capital) base de operaciones que exige esta ley, no podrá repartir dividendos.

Los dividendos decretados por la Asamblea de Accionistas, no se podrán pagar antes de dar por concluida la revisión de los estados financieros consolidados por parte de la Comisión. Se considera por concluida la revisión, si dentro de los 180 días naturales siguientes a la presentación de los estados financieros, ésta no comunica observación al respecto.

18. Nivel de riesgo conforme a la calificación

De conformidad con lo establecido en la disposición 24.1.4 de la Circular Única de Seguros y Fianzas, Seguros Atlas, S.A. da a conocer la calificación de calidad crediticia asignada el 12 de Julio de 2021 por S&P Global Ratings, S.A. de C.V. como a continuación se describe:

Calificaciones crediticias de emisor	mxAAA/Estable
Escala Nacional -CaVal-	

Calificaciones de solidez financiera	mxAAA/Estable
Escala Nacional -CaVal-	

19. Requerimiento de capital de solvencia de la participación controladora

El requerimiento de capital de solvencia fortalece el patrimonio y desarrollo de las Instituciones, de acuerdo al volumen de operaciones y responsabilidades asumidas, con el fin de preservar la viabilidad financiera de las Instituciones de Seguros y consolidar su estabilidad y seguridad patrimonial. El Requerimiento de Capital de Solvencia de la Institución al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue determinado con apego a las disposiciones establecidas por la Comisión y ascendió a \$1,549,429,493 y \$1,539,824,487, respectivamente.

De igual manera el Margen de Solvencia para el ejercicio 2021 y 2020, asciende a \$3,613,723,120 y \$3,657,751,128, respectivamente.

20. Superávit por revaluación de inversiones de la participación controladora

De acuerdo a lo establecido por la Comisión, las inversiones realizadas por la Institución en mercado de dinero de instrumentos de deuda, en Empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y en Empresas que no cotizan, se deben registrar a su valor de adquisición y su revaluación se realiza mensualmente; en los dos primeros casos, mediante el proveedor

de precios, y en el caso de las acciones que no cotizan en bolsa, se realiza anualmente con base en los estados financieros dictaminados del ejercicio inmediato anterior de cada una de las Empresas; esta revaluación se registra en los resultados del ejercicio. Asimismo, se debe de registrar un pasivo diferido correspondiente al ISR y PTU.

La valuación de las inversiones en acciones de empresas que no cotizan en la BMV, al cierre del ejercicio de 2021 y 2020, se realizó con base en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la revaluación de inversiones en acciones registrada por \$83,189,631 y \$337,861,284, respectivamente, se registró en el estado de resultados, dentro del renglón del resultado integral de financiamiento por valuación de inversiones.

21. Cuentas de orden

a) Cuentas de registro

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las cuentas de registro se integran como sigue:

	2021		2020	
	Seguros Atlas, S.A.	Seguros el Potosí, S.A.	Seguros Atlas, S.A.	Seguros el Potosí, S.A.
De capital:				
Capital de aportación actualizado	\$ 531,740,422	\$ 101,367,479	\$ 495,333,416	\$ 94,427,088
Superávit por valuación de Inmueble capitalizado	2,267,000	1,647,753	2,267,000	1,647,753
De registro fiscal:				
Activo por depreciar	691,839,301	35,931,181	674,977,989	37,419,214
Gastos amortizables	135,841,113	5,177,589	121,101,732	5,733,696
Ajuste por actualización fiscal	90,939,583	15,544,154	38,213,847	15,544,154
Resultado fiscal	195,094,009	33,795,062	1,175,043,787	126,086,058
Utilidad fiscal neta por distribuir	1,954,640,351	550,860,932	2,054,258,173	540,440,083
Otros	77,400,495	123,248,401	65,070,884	11,237,803
Total	\$ 3,679,762,274	\$ 867,572,551	\$ 4,626,266,828	\$ 832,535,849

22. Contingencias y compromisos

a) La Institución y Subsidiarias tienen varios juicios y reclamaciones, derivados de sus operaciones. Los abogados de la Institución esperan no tener un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.

b) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se pudiera tener una contingencia por diferencias en contribuciones que pretendieran cobrar las autoridades fiscales como resultado de las eventuales revisiones a la Institución y sus subsidiarias, si los criterios de interpretación de las disposiciones legales aplicadas por ésta, difieren de los de dichas autoridades.

- c) Por las operaciones con partes relacionadas residentes en México, podrían surgir diferencias de impuestos si la autoridad fiscal al revisar dichas operaciones considera que los precios y montos utilizados por la Institución y sus subsidiarias no son equiparables a los que se utilizan con o entre partes independientes en operaciones comparables con fuente independiente residente en territorio nacional.

23. Normatividad de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas

La Comisión emitió modificaciones en las disposiciones referentes al Informe de Notas de Revelación a los Estados Financieros, dichas notas son requeridas a los 90 días posteriores al cierre del ejercicio en el RR7-EFIA2; así como, el reporte de solvencia y condición financiera (RSCF).

24. Hechos posteriores

No existieron hechos posteriores a la fecha de emisión de los estados financieros consolidados, los cuales pudieran impactar de manera importante las cifras presentadas en éstos.

25. Nuevos pronunciamientos contables

Para continuar con el objetivo de avanzar hacia una mayor convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera, el CINIF promulgó nuevas NIF y mejoras a las NIF, que entraron en vigor a partir del 1° de enero de 2021; no obstante; de acuerdo a lo publicado por la CNSF mediante la “Circular Modificatoria 8/20” y la “Circular Modificatoria 15/21” de la Única de Seguros y Fianzas, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 21 de diciembre de 2021 y 16 de octubre de 2020, respectivamente, se postergó la aplicación de dichas NIF para las Instituciones de Seguros y Fianzas, para que entren en vigor a partir del 1° de enero de 2023 y 1° de enero de 2022, las cuales se mencionan a continuación:

Nuevas NIF vigentes a partir de 2023:

- NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”.
- NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”.

Nuevas NIF vigentes a partir de 2022:

- NIF C-15 “Deterioro en el valor de activos de larga duración”.

Mejoras a las NIF que generan cambios contables:

- NIF B-1 “Cambios contables y corrección de errores”.
- NIF B-7 “Adquisiciones de negocios”.

- NIF B-10 “Efectos de inflación”.
- NIF B-15 “Conversión de monedas extranjeras”.
- NIF B-17 “Determinación del valor razonable”.
- NIF C-6 “Propiedades planta y equipo”.
- NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.
- NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”.
- NIF D-3 “Beneficios a los empleados”.
- NIF D-5 “Arrendamientos”.

Mejoras a las NIF que no generan cambios contables:

- NIF B-1 “Cambios contables y corrección de errores”.
- NIF B-3 “Estado de resultado integral”.
- NIF B-6 “Estado de situación financiera”.
- NIF B-10 “Efectos de inflación”.
- NIF B-15 “Conversión de monedas extranjeras”.
- NIF C-3 “Cuentas por cobrar”.
- NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”.

26. Aprobación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados y sus notas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, fueron autorizados para su emisión por el Director General de la Institución el día 23 de febrero de 2022, los cuales serán sometidos a consideración del Consejo de Administración y, en su caso; a la aprobación de la Asamblea de Accionistas. Estos órganos tienen la facultad de modificar los estados financieros consolidados adjuntos.

Estas notas de la 1 a la 26 son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

C.P. Rolando Vega Sáenz
Director General

L.C. y E.F. Andrés Molina Chávez
Auditor Interno

C.P. Miguel Raúl Alonso Obregón
Subdirector de Administración Financiera

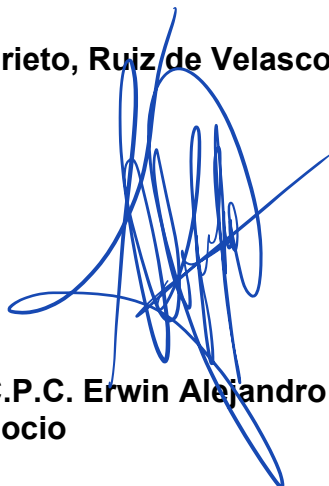
Seguros Atlas, S.A. y Subsidiarias

Comentarios que, en su caso, el auditor externo independiente haya realizado respecto de aquellas irregularidades observadas a la Institución y que, de no haberse corregido por ésta, hubieran causado salvedades al dictamen.

Anexo "VII"

Por el ejercicio de 2021 no existieron irregularidades observadas a la Institución, que de no haberse corregido hubieran causado salvedades al dictamen.

Prieto, Ruiz de Velasco, S.C.



**C.P.C. Erwin Alejandro Ramírez Gasca
Socio**

Ciudad de México, a 23 de febrero de 2022.

Seguros Atlas, S.A. y Subsidiarias

Descripción de las variaciones existentes entre las cifras de los estados financieros básicos anuales formulados al cierre del ejercicio de que se trate, entregados a la Comisión, y las correspondientes a las cifras dictaminadas por el auditor externo independiente, incluyendo una explicación de las variaciones que se presentaron

Anexo "VIII"

No se presentaron variaciones entre las cifras originalmente reportadas de los estados financieros básicos anuales formulados al cierre del ejercicio 2021, entregados a la Comisión, y las correspondientes a las cifras dictaminadas.

Prieto, Ruiz de Velasco, S.C.



**C.P.C. Erwin Alejandro Ramírez Gasca
Socio**

Ciudad de México, a 23 de febrero de 2022.